

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA PEDAGÓGICA DIGITAL INTERACTIVA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ PARA DOCENTES DE SECUNDARIA, DINAMIZACIÓN DE 16 TALLERES SOBRE CULTURA DE PAZ CON ALUMNADO DE SECUNDARIA, UN TALLER ONLINE CON PROFESORADO DE IES Y UNA ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN DE GRAN FORMATO EN ESPACIO PÚBLICO

I. Información general.
Título del Puesto: Consultoría para la elaboración de una Guía pedagógica digital interactiva de Educación para la Paz para docentes de secundaria, dinamización de 16 talleres sobre Cultura de Paz con alumnado de secundaria, un taller online con profesorado de IES y una acción de sensibilización de gran formato en espacio público. Oferta: Asociación Comité Español de la UNRWA - Delegación Andalucía Tipo de contrato: Contrato Individual (sólo personas individuales) o de servicios técnicos (consultoras / empresas / asociaciones). Supervisión: Técnica de Educación para una Ciudadanía Global de UNRWA Andalucía junto con la Directora de Educación para una Ciudadanía Global en UNRWA España. Lugar de trabajo: Desde su propio lugar de trabajo, con desplazamientos a 8 municipios de las provincias de Huelva, Sevilla y Málaga. Fecha de Inicio: A la firma del contrato, en febrero de 2025. Duración: 20 meses desde la firma del contrato, a finales de septiembre de 2026. Presupuesto máximo disponible: 7.000€ (importe total: Base+ IVA y todos los impuestos incluidos). El presupuesto incluye los costes de desplazamiento y pernoctas si las hubiese.

II. Antecedentes
La Agencia de Naciones Unidas para las personas refugiadas de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) nace bajo el mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1949 con el objetivo de brindar apoyo de emergencia e iniciar programas de asistencia social a la población palestina refugiada. El 1 de mayo de 1950 la Agencia comenzó sus operaciones, trabajando por el bienestar y el desarrollo humano a lo largo de cuatro generaciones de refugiados y refugiadas de Palestina. Desde su creación, la Agencia ha trabajado sin interrupción tanto en tiempos de relativa calma en Oriente Medio como en tiempos de enfrentamiento armado. Después de más de 76 años, la misión de UNRWA radica en proporcionar asistencia y protección a más de 5 millones de personas refugiadas de Palestina que viven en Jordania, Líbano, Siria o en el territorio Palestino ocupado (tPo), en espera de una solución justa y duradera a su difícil situación. UNRWA está financiada casi en su totalidad por las contribuciones voluntarias de los Estados miembros de las Naciones Unidas, de instituciones públicas y privadas, y de la ciudadanía. Originalmente concebida como una organización temporal para un periodo de tres años, la Agencia ha adaptado gradualmente sus programas para satisfacer los cambios de necesidades de la población refugiada. UNRWA España, y por ende su Delegación en Andalucía, se creó con dos objetivos fundamentales: 1) dar a conocer a la ciudadanía la situación en la que vive la población refugiada de Palestina y 2) difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza desde hace más de 70 años. Para lograr estos

objetivos, UNRWA España y su Delegación en Andalucía desarrollan proyectos de Acción Humanitaria, Desarrollo y Educación para una Ciudadanía Global (ECG) como en el que se enmarcan las actividades de esta consultoría técnica.

Desde UNRWA España entendemos la Educación para la Ciudadanía Global como un proceso para despertar conciencias críticas, dotar de herramientas para la participación y la transformación social, y movilizar a las personas para garantizar los derechos humanos, luchar contra las injusticias de manera solidaria y promover un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible que vaya desde lo local a lo global.

Desde UNRWA España entendemos la Educación para la Ciudadanía Global como un proceso para despertar conciencias críticas, dotar de herramientas para la participación y la transformación social, y movilizar a las personas para garantizar los derechos humanos, luchar contra las injusticias de manera solidaria y promover un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible que vaya desde lo local a lo global.

Desde su creación, tres son los ejes que articulan la Estrategia de Educación para una Ciudadanía Global (ECG) de la Agencia: 1) un enfoque basado en los Derechos Humanos (EBDH); 2) un discurso amparado en la visión, misión y objetivos de Naciones Unidas; y 3) la interdisciplinariedad, teniendo en cuenta el enfoque de género, la interculturalidad y la cultura de paz en el diseño y ejecución de sus proyectos. Asimismo, cuatro son las líneas de trabajo para su implementación: A) ECG en espacios formales; B) ECG en espacios no formales; C) Sensibilización; y D) Formación-Investigación.

El proyecto “EpD por la Paz: aulas transformando municipios por la igualdad de género (ODS 5) y la construcción de paz (ODS 16) en Palestina” impulsado por UNRWA Andalucía, con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tiene como objetivo **enseñar a profesorado y alumnado nuevas habilidades para promover la Educación para la Paz en las aulas.**

Para ello, se parte de la **realidad de las personas refugiadas de Palestina**, conectando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y teniendo siempre presente la **igualdad de género** y los **Derechos Humanos, con materiales y recursos educativos innovadores** que facilitan el aprendizaje y lo hacen más interesante.

En este sentido, el proyecto tiene como objetivo contribuir a la formación de una ciudadanía andaluza global, comprometida y activa con la defensa y protección de los DDHH, la construcción de paz, el cumplimiento de los ODS, la igualdad de género y la diversidad cultural. Para ello, se llevará a cabo un **proceso formativo** (a través de cuatro sesiones) **con 400 estudiantes de 8** institutos de Educación Secundaria Obligatoria de ocho municipios andaluces, ubicados en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, a la par que se realizará una **formación online con el profesorado**, jefaturas y equipos directivos de los ocho centros participantes y una acción de sensibilización por la paz de gran formato en espacio público. Todo ello, desde metodologías de aprendizaje activas e innovadoras.

Para el desarrollo de los procesos formativos con docentes y alumnado de IES y Universidad, **se producirá una Guía Pedagógica digital interactiva para Escuelas en Paz**, desde la realidad de la población refugiada de Palestina.

De este modo, mediante los talleres y las acciones organizadas, el proyecto contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave recogidas en la LOMLOE:

- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** Los estudiantes aprenderán sobre

Derechos Humanos, los ODS 5 y 16, y la situación en Gaza, mientras desarrollan habilidades para detectar información manipulada y buscar fuentes contrastadas y neutrales. ▪ Competencia ciudadana: Se fomenta una ciudadanía global a través de las historias de mujeres refugiadas de Palestina, promoviendo empatía, escucha activa y trabajo en equipo. ▪ Competencia en conciencia y expresión cultural: Se desmontan estereotipos y se destaca la diversidad como un valor clave para una sociedad inclusiva.
III. Objetivo y funciones
Teniendo en cuenta lo anterior, desde UNRWA Andalucía se hace necesaria la contratación de unos servicios de consultoría especializada con el objetivo de elaborar los contenidos de una Guía pedagógica digital interactiva para Escuelas en Paz, dinamizar 16 talleres sobre Cultura de Paz con alumnado de segundo ciclo de secundaria y un taller online con profesorado de IES, así como una acción de sensibilización de gran formato en espacio público en Málaga. La Guía Pedagógica Digital interactiva de Educación para la Paz contará con las siguientes especificaciones técnicas: ▪ Título: Aulas por la PAZ: materiales y herramientas prácticas para Escuelas en Paz desde la realidad de la población refugiada de Palestina. ▪ Formato: Formato digital en tamaño A4. ▪ Extensión: 30 páginas. ▪ Objetivo: dotar a docentes y futuros docente de IES de recursos para abordar la Educación para la paz y la realidad de las personas refugiadas de Palestina en las aulas. ▪ Público meta: docentes y futuros docentes de Educación Secundaria Obligatoria que trabajan con adolescentes y jóvenes de entre 14 y 18 años. ▪ Metodología: participación activa de alumnado y profesorado y aprendizaje cooperativo (trabajo en grupo que permita desarrollar las distintas actividades en el aula). ▪ Contenidos – Estructura: ○ Página 1: Portada. ○ Página 2: Interior de portada (Créditos e índice). ○ Página 3: Introducción. Presentación de la Guía y del proyecto. Metodología de aplicación de la guía. ○ Páginas 4 - 5: ¿Qué es UNRWA? ▪ Misión y visión. Mandato humanitario. ▪ Mapa de operaciones. ¿Dónde estamos? ▪ UNRWA España. ¿Qué hacemos desde UNRWA Andalucía? ○ Páginas 6-9: Bloque 1. Cultura de paz y Derechos Humanos. ▪ Definición de cultura de paz. ▪ Cultura de paz y conflicto positivo. ▪ Resolución de conflicto y convivencia pacífica. ▪ Cultura de paz e inclusión. ▪ La importancia de la Educación en Derechos Humanos. ▪ UNRWA y la población refugiada de Palestina: aproximación histórica al conflicto y abordaje, desde el principio de neutralidad de UNRWA de la Guerra en Gaza desde octubre de 2023. ▪ La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Vulneraciones de DDHH y acceso de la población refugiada de Palestina a ODS 5 y 16. ▪ Mujeres palestinas como ejemplo de resiliencia y construcción de paz: realidades de vida de mujeres docentes y estudiantes que integran las

Escuelas de UNRWA en terreno.

- Páginas 10-29: Bloque 2. Educación para la Ciudadanía Global y educación para la paz en las aulas.
 - Claves teóricas para docentes y futuros docentes de IES: mejores conocimientos, mejores competencias y mejores capacidades. Conceptos para desarrollar actividades de Educación para la Paz con alumnado de secundaria: ejemplos, justicia, pobreza, interculturalidad, desigualdad, equidad o feminización de la pobreza.
 - De la teoría a la práctica: materiales didácticos. Cuaderno de actividades. Fichas de dinámicas con objetivo, metodología, temporalización y recursos humanos y materiales necesarios.
 - Dinámicas para trabajar la Paz y los Derechos Humanos. Ejemplos:
 - El viaje de tu vida.
 - El rosco de los Derechos Humanos. En materia de DDHH, no pases palabra.
 - La ciudad que queremos y el mundo que construimos.
 - Útil e inútil.
 - Teatro foro por la paz.
 - Periodistas por la paz: cobertura informativa orientada a la paz desde un enfoque de género.
 - Roleplay por la paz.
 - La paz en el pueblo: exclusión, segregación, integración e inclusión.
 - Innovación tecnológica en el aula: Escape room educativo basado en la educación para la paz como recurso pedagógico para trabajar la educación para la paz en el aula.
- Página 30: Contraportada.
 - Temporización: Febrero – marzo de 2025.

Los talleres con el alumnado tendrán una duración de entre una y dos horas por sesión (en función de la disponibilidad y particularidad de cada grupo/ centro). La persona o personas contratada/s se encargará/n de dinamizar la segunda y la tercera sesión y la estructura de las sesiones será la siguiente:

Sesión 2:

- Clarificación de los conceptos de conflicto y violencia.
- Desarrollo de un escape room educativo basado en la educación para la paz, diseñado previamente por un servicio técnico experto, que sirva para reforzar el trabajo colaborativo en la resolución de conflictos, en base a los contenidos teóricos aportados en la sesión.

Sesión 3:

- Análisis de manera conjunta con docentes y alumnado de formas de llevar la información y conocimiento sobre cultura de paz a un contexto cercano a través de una acción de sensibilización por la paz colaborativa.
- Diseño de una acción de sensibilización por la paz que tendrá como núcleo central los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16 y que estará fundamentada en la realidad de las mujeres refugiadas de Palestina.

- Elaboración de una ficha en la que se recojan los objetivos, contenidos, metodología, materiales necesarios, logística, fecha y lugar de realización de la acción de sensibilización diseñada.

Por su parte, el taller online que se llevará a cabo con docentes de IES tendrá una duración de dos horas, de las cuales la persona o personas contratada/s deberán dinamizar una. En concreto:

- Ofrecer al profesorado mejores conocimientos sobre abordaje de conflictos internacionales y el abordaje y resolución de conflictos en el aula, desde la realidad del Territorio Palestino Ocupado.

A la hora de diseñar la propuesta técnica y desarrollar esta consultoría, **es importante tener en cuenta lo siguiente:**

- La metodología proporcionará un contenido claro y fácil de comprender, de forma rápida y dinámica, teniendo en cuenta los públicos meta a los que se dirigen estas formaciones (ver apartado Antecedentes).
- Se deberán tener en cuenta los enfoques de género y basado en derechos humanos de manera transversal en la asesoría y la formación teórica y práctica que se desarrollen durante esta consultoría, tanto en los contenidos, los materiales, el lenguaje y las imágenes que se utilicen (inclusivas, no sexistas, no discriminatorias).
- Se solicitará a las y los participantes la cesión a UNRWA Andalucía de la propiedad intelectual de la Guía Pedagógica digital interactiva para Escuelas en Paz diseñada (ver Anexo 3), de tal forma que la Agencia pueda difundir el material creado durante todas las actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto, así como a posteriori, en proyectos y actividades vinculadas a la promoción de la paz, con fines educativos y de sensibilización, sin ánimo de lucro.

A continuación, se detallan las diferentes **funciones** a desarrollar por parte de la consultoría para lograr los objetivos planteados:

- Revisión de documentación relativa a los talleres de sensibilización facilitada por UNRWA Andalucía entre otras:
 - Información actualizada sobre la situación humanitaria de las personas refugiadas de Palestina.
 - Aproximación Histórica al conflicto palestino-israelí, especialmente desde el inicio de la Guerra en Gaza en octubre de 2023.
 - Aprendizajes y experiencias de mujeres docentes de Palestina que sirvan como inspiración para la creación de la Guía Pedagógica digital interactiva para Escuelas en Paz o el diseño de la acción de gran formato en espacio público sobre Cultura de Paz, entre otras.
 - Lectura y análisis de las Guías sobre Cultura de Paz facilitadas por la entidad y realizadas previamente por UNRWA España y/o proveedores externos que puedan e inspirar y proveer de recursos a presente guía.
 - Contenidos de la primera fase de los talleres de sensibilización a cargo de UNRWA Andalucía.
 - Manejo y familiarización con el escape room educativo basado en Educación para la paz, previamente diseñado por UNRWA Andalucía con la ayuda de un servicio técnico experto para la implementación de los talleres de sensibilización (herramienta basada en la innovación tecnológica educativa).

– Otra documentación adicional que resulte de interés (argumentario y principios y valores de UNRWA).
• Revisión y análisis de los lineamientos comunicacionales y gráficos de la entidad y del financiador (AACID) facilitados por UNRWA Andalucía, con el fin de mantener el <i>aspecto y estilo</i> de la entidad y cumplir con la normativa reguladora de las subvenciones en la que se enmarca esta consultoría. Entre ellos, se incluyen los siguientes: – Manual de estilo lingüístico e identidad visual corporativa de UNRWA España 2025. • Revisión de los comentarios y cambios solicitados por UNRWA Andalucía a los productos entregados y realizar las modificaciones que resulten oportunas. • Solicitud al equipo de UNRWA Andalucía de las informaciones que considere oportunas para el desarrollo de esta consultoría. • Celebración de las reuniones presenciales y/o telefónicas con el equipo de la organización encargado de la supervisión de esta consultoría que resulten oportunas.
UNRWA Andalucía se encargará de la coordinación y calendarización de los talleres a celebrarse, en coordinación con las entidades colaboradoras.

IV. Productos esperados

N.º	Producto	Fecha máxima de entrega
1º	Guía pedagógica digital interactiva de 30 páginas para Escuelas en Paz dirigida a docentes y alumnado de IES y Universidad	Al mes de firmar el contrato
2º	Ejecución de 16 talleres de sensibilización sobre Cultura de Paz en 8 IES de 8 municipios de las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla (2 talleres por IES)	Junio 2026
3º	Ejecución de un taller online sobre Cultura de paz con profesorado de IES	Mayo 2026
4º	Diseño y desarrollo de acción de sensibilización sobre Cultura de Paz de gran formato en espacio público cedido por la Universidad de Málaga	Septiembre 2026

El seguimiento y supervisión del trabajo de la consultoría será realizado por la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA Andalucía junto con la Directora de ese Departamento a nivel estatal, y/o la persona a quien ella designe al principio de la consultoría. Para ello, se establecerán reuniones periódicas presenciales o vía teleconferencia (teléfono/Skype) en diferentes momentos de esta consultoría.

Una vez firmado el contrato, las fechas de los talleres se fijarán de común acuerdo entre las partes, sin que exceda el 20 de junio de 2026. Todos los productos se presentarán en formato electrónico. Su entrega se realizará en el tiempo y forma pactados en el documento de contrato y serán remitidos a la Técnica de Educación para una Ciudadanía Global de UNRWA Andalucía, quien remitirá los comentarios o consideraciones de forma consolidada.

V. Competencias generales

- Titulación universitaria, preferiblemente en Ciencias Sociales, Comunicación, Educación o carreras afines.
- Formación complementaria y/o de posgrado en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional y/o Educación para la Ciudadanía Global, Derechos Humanos e Igualdad de Género.
- Experiencia profesional en Cultura de Paz.
- Experiencia en la gestión de eventos culturales y solidarios.
- Experiencia en Gestión de Proyectos de Educación para la Ciudadanía Global.
- Experiencia en desarrollo de actividades y materiales de sensibilización sobre Cultura de Paz y Derechos Humanos, ODS, Igualdad de Género y materias afines.
- Conocimiento en metodologías y herramientas pedagógicas habituales de la educación no formal e informal.
- Excelentes habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Alta capacidad creativa, de innovación y organización.
- Se valorará conocimiento sobre población refugiada de Palestina y territorio Palestino ocupado.
- Alto nivel de integridad y dinamismo de acuerdo con los valores y ética de UNRWA.

VI. Presentación de propuestas y proceso de selección.

Desde UNRWA Andalucía se invitará a personas y/o entidades consultoras a presentar una **Oferta Técnica y Económica en base al formato adjunto (Anexos 1 y 2) junto con el currículum profesional y una factura proforma detallada.**

La **Oferta Económica deberá incluir** honorarios relacionados con los productos mencionados en el apartado IV de estos TdRs, incluyendo los gastos correspondientes al traslado a los lugares en donde tendrán lugar las formaciones, a determinar por UNRWA Andalucía. La oferta económica deberá contemplar todos los servicios, así como los gastos correspondientes a las retenciones de IVA y/o IRPF si fuera necesario. En caso de estar exento de IVA y/o IRPF, se indicará en la oferta económica el articulado de la legislación correspondiente que justifica esa exención.

La **fecha límite para la recepción de ofertas** será el día **18 de febrero de 2025 en el correo electrónico jalvarez@unrwa.es**. Una vez recibidas las propuestas, serán examinadas y evaluadas por una comisión evaluadora de UNRWA España, atendiendo a criterios de experiencia del equipo consultor, calidad técnica y eficiencia presupuestaria de la oferta presentada.

VII. Régimen de pago por servicios.

El pago de los servicios ascenderá a un total de **7.000 €** (BASE+IVA, todos los impuestos incluidos) lo que incluye honorarios, desplazamiento a 8 IES de 8 municipios de las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, así como pernóctas si las hubiese. Los materiales necesarios para la realización de las sesiones de sensibilización, así como el diseño de la acción de sensibilización de gran formato correrán a cargo de UNRWA Andalucía. El pago de los servicios se realizará por transferencia según se especifica a continuación:

- El primer pago se realizará a la entrega y aprobación del Producto 1 (Guía pedagógica digital interactiva de 30 páginas para Escuelas en Paz dirigida a docentes y alumnado de IES y Universidad), por un importe de 2.000€.
- El segundo pago se realizará una vez se implementen 4 de los 16 talleres de sensibilización previstos en los 8 IES de 8 municipios (Producto 2), por un importe de 1.000€.
- El tercer pago se realizará una vez se implementen 12 de los 16 talleres de sensibilización previstos en los 8 IES de 8 municipios (Producto 2) y se realice el Producto 3 (Ejecución de un taller online sobre Cultura de Paz con profesorado de IES), por un importe de 2.000€.
- El cuarto pago se realizará a la finalización del Producto 3 (mayo de 2026), por un importe de 1.000€.
- El quinto pago se realizará a la entrega del Producto 4 (Diseño y desarrollo de acción de sensibilización sobre Cultura de Paz de gran formato en espacio público cedido por la Universidad de Málaga) por un importe de 1.000€.

VIII. Cumplimiento de la normativa sobre Protección de Datos.

En el desarrollo de las actividades correspondientes al presente encargo, UNRWA España y la empresa finalmente seleccionada se obligarán al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) nº 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD).

Dado que las personas participantes en los talleres serán menores de edad, la/s consultora/s seleccionada/s no deberán haber sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, la entidad/persona responsable por la propuesta seleccionada deberá acreditar esta circunstancia mediante la **aportación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015) antes de la firma del contrato.**

ANEXO 1 – FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

Oferta Técnica de Consultoría para la ELABORACIÓN DE UNA GUÍA PEDAGÓGICA DIGITAL INTERACTIVA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ PARA DOCENTES DE SECUNDARIA, DINAMIZACIÓN DE 16 TALLERES SOBRE CULTURA DE PAZ CON ALUMNADO DE SECUNDARIA, UN TALLER ONLINE CON PROFESORADO DE IES Y UNA ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN DE GRAN FORMATO EN ESPACIO PÚBLICO

Sevilla, 11 de febrero de 2025

- 1. PROPUESTA PRELIMINAR DE PROPUESTA DE CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR ESTA CONSULTORÍA, MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS Y CRONOGRAMA (máximo 5 páginas).** *Incluir y detallar cómo se abordarán todas las cuestiones que figuran en el Apartado III (Objetivos y Funciones) de estos Términos de Referencia).*

- 2. CAPACIDADES PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA (máximo una hoja).** **Anexar CV.** *Descripción de habilidades y experiencia de trabajo previa relacionada con el objeto de esta consultoría de forma breve, además de anexar su CV.*

- 3. ACEPTACIÓN EXPRESA DEL ANEXO 3 DE ESTOS TdRs REFERENTE A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

*La propiedad intelectual de los materiales creados será de UNRWA Andalucía, para lo que será necesario que las consultoras que se presenten acepten el formato establecido en el **Anexo 3** de estos TdRs, el cual será firmado por la persona y/o empresa proveedora seleccionada junto con el contrato.*

ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

Oferta Económica de Consultoría para la ELABORACIÓN DE UNA GUÍA PEDAGÓGICA DIGITAL INTERACTIVA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ PARA DOCENTES DE SECUNDARIA, DINAMIZACIÓN DE 16 TALLERES SOBRE CULTURA DE PAZ CON ALUMNADO DE SECUNDARIA, UN TALLER ONLINE CON PROFESORADO DE IES Y UNA ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN DE GRAN FORMATO EN ESPACIO PÚBLICO

..... (nombre de la persona o entidad), quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría según lo indicado en estos TdR y conforme a la Oferta Técnica presentada.
- c) El precio de mi propuesta final es € (importe total: Base+ IVA), tal y como se detalla a continuación (adjuntar a su vez proforma propia):
 - Gastos relativos a la elaboración de los contenidos de la Guía Pedagógica para Escuelas en Paz €.
 - Gastos relativos al diseño y dinamización de 16 talleres sobre Cultura de Paz con alumnado de secundaria €.
 - Gastos relativos a la dinamización del taller online sobre Cultura de Paz con el profesorado de secundaria.....€.
 - Gastos relativos a la implementación de una acción de sensibilización de gran formato en espacio público de Málaga.....€.
 - Gastos relativos a los gastos de desplazamiento a 8 municipios del proyecto €.
 - Gastos relativos a los materiales utilizados en los talleres: €
- d) Esta propuesta se mantiene vigente por los días que se indican a continuación: desde el día de firma del contrato entre UNRWA España y la empresa consultora y hasta la finalización del proyecto en el cual se enmarca.
- e) Cualquier otro importe no incluido en el precio de la propuesta final no será asumido por UNRWA España.

Nombre persona física / empresa consultora, lugar / fecha

Firma

ANEXO 3 – CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

D./Dña. _____ (NOMBRE), mayor de edad, con DNI/NIE número _____, (en adelante, el "AUTOR" / la "AUTORA) DECLARA y MANIFIESTA, de forma expresa y bajo su entera responsabilidad:

Que cede a la Asociación Comité Español de la UNRWA, con CIF: G-84334903 y domicilio social en Calle Antonio Rodríguez Villa 5 de Madrid (en adelante, **"UNRWA España/parte contratante"**), con carácter gratuito, todos los derechos de explotación de propiedad intelectual sobre la Guía Pedagógica digital interactiva para Escuelas en Paz diseñada (en adelante, **"la Obra"**), y, en especial, los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, entre los que expresamente se incluyen, a título enunciativo y no limitativo, modificación de fragmentos parciales.

Dicha cesión se efectúa en régimen de exclusividad, con facultad de cesión a terceras personas, en exclusiva o no, para todo el mundo y hasta el paso de los derechos a dominio público, por cualquier medio y bajo cualquier forma, con el fin de incorporar la Obra a otros materiales pedagógicos en los que puedan aparecer diversas imágenes, textos, fotografías, vídeos y/o fotogramas, y para su utilización como material de divulgación de información corporativa, docente, científica o comercial de UNRWA España/la parte contratante, así como para su publicación en los sitios web patrocinados, actualmente o en el futuro, por UNRWA España/ la parte contratante o por cualquier empresa de su grupo.

El "AUTOR" / la "AUTORA garantiza la originalidad de la Obra, respondiendo en exclusiva frente a cualquier reclamación o reivindicación judicial o extrajudicial que pudiera presentarse por terceros con motivo de la cesión de los derechos objeto de este contrato en las condiciones establecidas en el mismo, y responsabilizándose de cualquier pago o indemnización a que pudiere haber lugar.

El "AUTOR" / la "AUTORA declara que es titular de todos los derechos sobre la Obra, garantizando que no existen gravámenes o limitaciones de cualquier tipo que le impidan disponer de la misma, respondiendo frente a UNRWA España/la parte contratante de la inexactitud de lo aquí declarado con la extensión establecida y liberando a ésta de cualquier conflicto o responsabilidad que pudiera derivarse de la explotación de la Obra.

Para dejar constancia fehaciente de la transmisión de los derechos de propiedad intelectual que recoge este documento lo firma el "AUTOR" / la "AUTORA en la fecha recogida en el presente contrato.

Nombre empresa consultora / persona física, lugar, fecha
Firma